

Información de Trámite

Nombre Trámite	PROFORMA DE OBLIGACIONES PENDIENTES CON EL GADM SALITRE.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN SALITRE
Descripción	Esta proforma detalla los valores a cancelar por obligaciones correspondientes a servicios de pagos de avalúos, bienes adeudados, deudas catastrales entre otras con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre.
¿A quién está dirigido?	Las personas naturales que sean mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o nacionalidad extranjera, o personas jurídicas, podrán solicitar el certificado no adeudar al GADM Salitre; para lo cual, la Coordinación de Rentas del GAD revisará las respectivas bases de datos que se encuentran bajo su competencia. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Proforma Obligaciones Pendientes GADM Salitre
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Presentarse en ventanilla con número de cédula.
¿Cómo hago el trámite?	El contribuyente solicitará la respectiva proforma de obligaciones pendientes mediante ventanilla . 1. Acercarse a la ventanilla de rentas 2. Número de cédula de Ciudadanía o código catastral de ser el caso. 3. Entrega de la Proforma Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Dirección: Sucre SN y Juan Montalvo, frente al Cuerpo de Bomberos Horario: 08h00-12h00 y 13h00 a 17h00
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Secretaría General Correo Electrónico: atencionciudadana@salitre.gob.ec Teléfono: 044697300

Transparencia